



27/11/2025

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNÁNDEZ).- “La presidenta Sheinbaum hizo esta iniciativa, nosotros presentamos otras iniciativas que no fueron tomadas en cuenta para regular el vapeo. Me parece una verdadera tragedia que hoy alguien que quiera comprar un vapeador, por tenerlo Morena podría aplicar una pena de uno a ocho años de prisión y multa equivalente de 100 a 2000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

Los que decían ser progresistas, resultaron los más prohibicionistas. Sin evidencia científica y sin argumentos van a criminalizar toda actividad relacionada con los vapeadores.

En cambio, el único beneficiado es el mercado negro, los criminales seguirán controlando la distribución de estos productos poniendo en riesgo a los menores de edad”.

<https://drive.google.com/file/d/1ZCcsHq-RAkWRMJIC4XtDcWme0QFhDkK0/view>